

**Comisión Especial de Participación Ciudadana
Reunión de Instalación
23 de febrero de 2017**

ACTA DE INSTALACION

23 de febrero de 2017

Siendo las 12:00 horas del día 23 de febrero de 2017, en el Salón “B” del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Especial de Participación Ciudadana, para llevar a cabo la Reunión de Instalación, conforme al siguiente Orden del Día.

Bienvenida.

Lista de asistencia y verificación de Quórum.

Inicio de los trabajos:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Mensaje del Diputado Presidente.
3. Intervención de un Diputado por cada Grupo Parlamentario.
4. Declaratoria de Instalación de la Comisión.
5. Asuntos Generales.

Fin de la reunión.

➤ **BIENVENIDA.**

El Diputado Secretario Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, dio inicio a la reunión informando que por cuestiones de salud no le fue posible asistir al Diputado Presidente Tristán Canales Najjar, en virtud de lo cual le solicitó a los Diputados Secretarios conducir la sesión de instalación, para efecto de avanzar en los trabajos de la Comisión.

En razón de lo anterior, el **Diputado Jesús Gerardo Izquierdo** solicitó a los Diputados integrantes manifestar su autorización para continuar con la Reunión de Instalación, siendo aprobada por Unanimidad.

Comisión Especial de Participación Ciudadana
Reunión de Instalación
23 de febrero de 2017

➤ **LISTA DE ASISTENCIA INICIAL Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**

A continuación, el **Diputado Izquierdo** solicitó al Diputado Secretario **Arturo Santana Alfaro**, informar sobre el registro de asistencia y verificar la existencia de quórum.

Al respecto, el **Diputado Arturo Santana Alfaro** Informó sobre la asistencia de 12 legisladores presentes, por lo que declaró el quórum legal.

	DIPUTADO	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
1	Dip. Jesús Gerardo Izquierdo Rojas	Secretario	PVEM
2	Dip. Arturo Santana Alfaro	Secretario	PRD
3	Dip. Laura Mitzi Barrientos Cano	Integrante	PRI
4	Dip. María Marcela González Salas y Petricioli	Integrante	PRI
5	Dip. Liliana Ivette Madrigal Méndez	Integrante	PRI
6	Dip. Yarith Tannos Cruz	Integrante	PRI
7	Dip. José Adrián González Navarro	Integrante	PAN
8	Dip. Santiago Torreblanca Engell	Integrante	PAN
9	Dip. Waldo Fernández González	Integrante	PRD
10	Dip. Alicia Barrientos Pantoja	Integrante	MORENA
11	Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido	Integrante	MOVIMIENTO CIUDADANO
12	Dip. Mirna Isabel Saldívar Pérez	Integrante	Nueva Alianza

Se recibieron justificaciones de los Diputados Tristán Canales Najjar y Dip. Norma Edith Martínez Guzmán.

Comisión Especial de Participación Ciudadana
Reunión de Instalación
23 de febrero de 2017

➤ **LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Continuando con la Reunión, el **Diputado Izquierdo Rojas** solicitó al Diputado Arturo Santana Alfaro, dar lectura al Orden del día y someterlo a votación de los Legisladores.

Atendiendo a lo anterior el **Diputado Arturo Santana Alfaro**, presentó y puso a votación el Orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

Conforme al Orden del Día, el **Diputado Jesús Gerardo Izquierdo Rojas** cedió el uso de la voz para dirigir un mensaje a los Legisladores, en el siguiente orden:

<i>Diputada Mirna Isabel Saldívar Paz</i>	<i>De Nueva Alianza</i>
<i>Diputado Waldo Fernández González</i>	<i>Del Partido de la Revolución Democrática</i>
<i>Diputada Marcela González Salas y Petricioli</i>	<i>Del Partido Revolucionario Institucional</i>
<i>Diputada Alicia Barrientos Pantoja</i>	<i>De MORENA</i>
<i>Diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido</i>	<i>Movimiento Ciudadano</i>
<i>Diputado Santiago Torre Blanca Engell</i>	<i>Del Partido Acción Nacional</i>
<i>Diputado Jesús Gerardo Izquierdo Rojas</i>	<i>Del Partido Verde Ecologista de México</i>
<i>Diputada Liliana Ivette Madrigal Méndez</i>	<i>Del Partido Revolucionario Institucional</i>
<i>Diputado Arturo Santana Alfaro</i>	<i>De Partido de la Revolución Democrática</i>

Comisión Especial de Participación Ciudadana
Reunión de Instalación
23 de febrero de 2017

Iniciando las intervenciones, la **Dip. Mirna Isabel Saldívar**, expuso que la participación ciudadana sigue siendo una asignatura pendiente, por lo que es necesario trabajar para aumentar los índices de participación por las vías institucionales y otras.

Refirió que el informe sobre la calidad de la ciudadanía en México, elaborado por el Instituto Nacional Electoral y el Colegio de México, presenta información que puede explicar la disminución en el interés de la participación ciudadana en algunos procesos electorales, indica que el 37 por ciento de los encuestados estiman que en el país poco se respetan las leyes, en tanto, El 29 % cree que las leyes no se respetan o se respetan algo.

En razón de lo anterior, propuso la formulación de un plan que permita recuperar la confianza en las instituciones.

El **Diputado Waldo Fernández González**, expuso la experiencia de participación ciudadana en el Estado de Nuevo León, a través de la cual, para enfrentar las graves condiciones de seguridad que se presentaron hace varios años, una asociación civil implementó un mecanismo de reporte de seguridad, conocido como “estado del tiempo” en materia de seguridad en el Estado; a través del cual se pudieron atender y recibir reportes ciudadanos concretamente en tres delitos: robo, secuestro y extorsión, a partir de la combinación de la participación ciudadana, la tecnología y la voluntad política de las autoridades.

La asociación civil sigue funcionando y genera aproximadamente 100 mil reportes de hechos probablemente delictivos, los cuales se entregan a las autoridades competentes. Asimismo, comentó que la asociación civil realiza adicionalmente dos tipos de reportes que tienen que ver con servicios públicos primarios.

Al respecto, el Diputado Waldo propuso invitar a dicha asociación civil en una reunión de la Comisión Especial para conocer su experiencia de participación y de manera específica el modelo implementado en materia de seguridad.

Comisión Especial de Participación Ciudadana
Reunión de Instalación
23 de febrero de 2017

En su intervención la **Diputada Ma. Marcela González Salas y Petricioli**, se refirió a la experiencia del organismo público descentralizado del Estado de México, Acción Urbana e Integración Social “AURIS”, a través del cual se impulsó la adquisición de viviendas para personas de escasos recursos, a partir de la participación ciudadana y con el apoyo de los gobiernos estatal y Municipales. Asimismo, a través de este esquema de participación se construían Centros de Salud o Escuelas.

Refirió que es importante que esta Comisión tenga como un eje de trabajo la recuperación de la confianza por parte de la ciudadanía en sus instituciones, para avanzar en la solución de problemas y necesidades básicas, como la vivienda, la construcción de escuelas o la seguridad pública.

En uso de la palabra la **Diputada Alicia Barrientos Pantoja**, expuso el beneplácito del Grupo Parlamentario de MORENA por la instalación de la Comisión Especial, la cual deberá contribuir a la construcción de consensos hacia el fortalecimiento de una democracia participativa, deliberativa y de igualdad de los derechos ciudadanos.

Propuso como actividades de la Comisión: impulsar mecanismos de comunicación permanente y transparente entre la sociedad civil y el Estado, fortalecer los espacios de expresión ciudadana y analizar las experiencias internacionales en materia de participación ciudadana para la fiscalización, con el objetivo de establecer mecanismos e instancias de cooperación y articulación.

Refirió, que es necesario reformar el artículo 41 para establecer “que el pueblo ejerce su soberanía por conducto de los Poderes públicos constituidos”, toda vez que sin ello, la consulta popular tiene una concepción individualista, y no como una prerrogativa colectiva.

Comisión Especial de Participación Ciudadana
Reunión de Instalación
23 de febrero de 2017

En cuanto a las candidaturas independientes, sostuvo que es necesario revisar la obligatoriedad para los estados de la Federación de incluirla en su normatividad interna. Finalmente, señaló que como parte de los principios del Grupo Parlamentario de Morena está el promover figuras legales relacionadas a la democracia participativa.

Continuando con las intervenciones, **El Diputado Santiago Torreblanca Engell** afirmó que actualmente cobra relevancia la nueva visión de participación ciudadana, la cual se tiene que poner al centro de toda acción de gobierno. Sostuvo que hay ejemplos de que los nuevos esquemas de democracia están transitando hacia la democracia participativa.

Al respecto, ejemplificó con la vigencia de la revocación de mandato y presupuestos participativos, que generan un esquema y una percepción real de transparencia y rendición de cuentas y combate a la corrupción, que considera fortalecen el sistema político de nuestro país.

A continuación el **Diputado Izquierdo Rojas**, afirmó que una de las tareas de la Comisión Especial deberá ser la generación de mecanismos de difusión del nuevo marco jurídico que fortalece los esquemas de participación ciudadana, tales como las candidaturas independientes, la consulta popular y la iniciativa ciudadana. Asimismo, propuso trabajar en un punto de acuerdo para exhortar a las legislaturas locales para homologar las legislaciones de las entidades federativas respecto a las figuras señaladas.

En uso de la palabra la **Diputada Liliana Ivette Madrigal**, celebró la instalación de la Comisión Especial.

Afirmó que en las distintas democracias del mundo, las sociedades exigen mayores espacios de participación. Recordó los niveles de desconfianza que tienen los ciudadanos en sus instituciones, destacando el bajo nivel que tienen los Diputados.

Comisión Especial de Participación Ciudadana Reunión de Instalación 23 de febrero de 2017

Continuo su participación, señalando que el principal desafío para la Comisión es recuperar la confianza de los ciudadanos en todos los sectores, comentó que como representantes populares tienen la responsabilidad de acercar las decisiones públicas a la gente que los eligió.

Propuso como actividad de la Comisión fomentar la participación ciudadana, destacando el uso de las nuevas tecnologías y redes sociales que se han convertido en el medio por excelencia en la que los ciudadanos expresan su opinión y participan. Al respecto, recordó la experiencia de la plataforma de internet Participación Ciudadana 2.0.¹, utilizada por diversas organizaciones de la sociedad civil.

Continuando con las intervenciones el **Diputado Arturo Santana Alfaro** expresó su beneplácito por la instalación de la Comisión, la cual adquiere una gran relevancia en el contexto actual, donde la sociedad demanda cada vez mayores espacios de participación. Al respecto convocó a los integrantes a trabajar en conjunto y sumar esfuerzos en favor de la ciudadanía.

Asimismo, expreso que la Comisión Especial debe trabajar para volver a darle el carácter de ordinaria, con todos los recursos y atribuciones, que le permitan realizar un trabajo con mayor alcance y participación directa en las reformas que se impulsan en la materia.

¹ El sitio electrónico Participación Ciudadana 2.0 es una iniciativa de organizaciones sociales con el objetivo de potenciar el uso de redes sociales, plataformas web interactivas, foros de discusión, encuestas online y aplicaciones móviles. Estas herramientas se utilizan como complemento a las herramientas tradicionales. La participación 2.0 elimina las barreras temporales o espaciales y permite a los ciudadanos participar e interactuar cuando mejor les convenga. Tiene la ventaja de atraer la participación de nuevos grupos, particularmente los denominados nativos digitales. Puedes leer más sobre la diferencia entre participación tradicional y

**Comisión Especial de Participación Ciudadana
Reunión de Instalación
23 de febrero de 2017**

Finalmente, señaló que es necesario seguir revisando la Constitución Política para fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, así como impulsar la homologación de leyes secundarias. Comentó como tema pendiente, la creación de contralorías ciudadanas.

➤ **DECLARATORIA E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.**

Concluidas las intervenciones, **el Diputado Jesús Gerardo Izquierdo Rojas** procedió a declarar formalmente instalada la Comisión Especial de Participación Ciudadana de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

➤ **DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO.**

A continuación, **el Diputado Izquierdo Rojas expresó** que el Diputado Tristán Canales Najjar le solicitó informar la designación del Lic. Oscar Hernández Albarrán, como Secretario Técnico de la Comisión de Participación Ciudadana.

Asimismo, informó que en las carpetas que les fueron entregadas se encontraba el Proyecto de Programa de Trabajo de la Comisión, del cual solicito fueran enviadas sus observaciones o propuestas a la Presidencia de la Comisión a la brevedad.

ASUNTOS GENERALES.

No se registraron asuntos generales, por lo que el Diputado Secretario Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, dio por clausurada la Reunión de Instalación siendo las 13:00 horas del 23 de febrero de 2017.